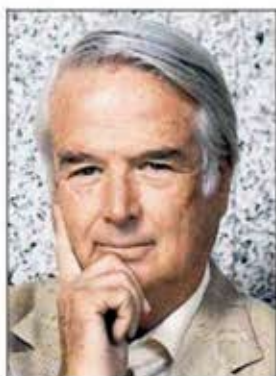


Abuso del abuso



Hoy está de moda encontrar abusos en sectores regidos por leyes que los mismos críticos contribuyeron a promulgar. La Sra. Mariana Aylwin, en una columna se refirió al abuso que cometerían las isapres al adecuar sus precios. Califica de enormes ganancias la utilidad de \$2.237 al mes por beneficiario (3,5% promedio últimos 5 años) y de ilegítimas tales alzas, sin conocer la ley y las regulaciones que efectuó el propio gobierno en el que ella participó, normativa que sigue vigente.

Es un hecho que las isapres son entidades cuyos costos dependen estrictamente del gasto médico. Tal como lo han demostrado el INE, la Universidad del Desarrollo, la propia autoridad de salud y diversos organismos internacionales, éstos varían por sobre el IPC, por razones am-

“ La cobertura real en libre elección de Fonasa no supera el 5% del valor real del día cama de una clínica privada.